

México, D. F., a 14 de DICIEMBRE de 2015

OFICIO N°. SC/DRH/5433/2015

EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN
SECRETARIO DE CULTURA
P R E S E N T E.

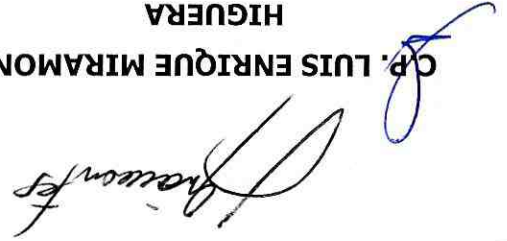
En atención al Oficio No. SC/002bis/2014 de fecha 08 de Enero de 2014, en el cual designa el Secretario de Cultura al C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera para que suscriba los convenios y contratos que esta dependencia celebre y asimismo solicitar la autorización previa para la formalización de los mismos.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar su autorización para la formalización de 671 Contratos de Prestación de Servicios Culturales correspondientes al Programa de Prestadores de Servicios Culturales de la Partida Presupuestal 3821 "Espectáculos Culturales" por el periodo del 01 al 31 de Enero de 2016, de acuerdo a la relación que se anexa al presente.

No omito mencionar que una vez que esta Dirección cuente con esta autorización serán enviados a la Dirección Jurídica para su revisión y visto bueno.

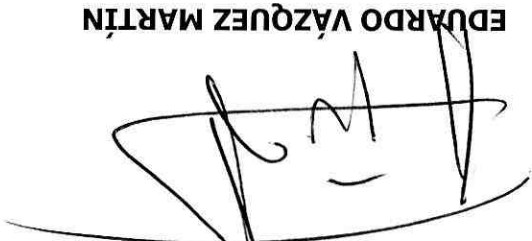
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO

C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES
HIGUERA



FJFL*GAM*LRBH


VISTO BUENO
EL SECRETARIO



EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN



México, D. F., a 29 de ENERO de 2015

OFICIO N°. SC/DRH/286/2016

EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN
SECRETARIO DE CULTURA
P R E S E N T E.

En atención al Oficio No. SC/002bis/2014 de fecha 08 de Enero de 2014, en el cual designa el Secretario de Cultura al C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera para que suscriba los convenios y contratos que esta dependencia celebre y asimismo solicitar la autorización previa para la formalización de los mismos.

Derivado de lo anterior, me permito solicitar su autorización para la formalización de 532 Contratos de Prestación de Servicios Culturales correspondientes al Programa de Prestadores de Servicios Culturales de la Partida Presupuestal 3821 "Espectáculos Culturales" por el periodo del 01 de Febrero al 31 de Marzo de 2016, de acuerdo a la relación que se anexa al presente.

No omito mencionar que una vez que esta Dirección cuente con esta autorización serán enviados a la Dirección Jurídica para su revisión y visto bueno.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR EJECUTIVO

[Firma]
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES
HIGUERA

FJEL*GAM*LRBH
#

VISTO BUENO
EL SECRETARIO

[Firma]
EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN

